

### **Mesa J 3**

#### **PONENCIA:**

**“Para una política universitaria de recuperación de las memorias de luchas por los valores democráticos y la justicia social”.**

#### **Nombre y Apellido:**

Dino Di Nella

#### **Pertenencia Institucional:**

Grupo Copolis “Bienestar Comunidad y Control Social”

Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones.

Universidad de Barcelona

#### **Email:**

dino.dinella@gmail.com

#### **Resumen:**

Esta ponencia expondrá la reflexión teórica y metodológica sobre la memoria y los procesos de recuperación de memorias sociales de etapas dictatoriales o represivas, producidas en diferentes actividades de investigación, formación, asistencia técnica, transferencia y divulgación social y científica, hechas desde la Universidad de Barcelona y con diferentes actores sociales (como asociaciones, entidades memorialísticas, espacios socioeducativos de gente mayor y/o investigadores/ras universitarios/as) de América latina y España. Para esta tarea, se realizan un conjunto de acciones que se relacionan y retroalimentan de forma permanente, y que se encuentran organizadas y desarrolladas en tres programas marcos:

- a) “Comunidad y Memoria”. Programa de extensión universitaria para la recuperación de las memorias sociales, con entidades de la sociedad civil.
- b) “Hacer presente la memoria”. Programa de investigación y divulgación para hacer presentes las vivencias, las trayectorias y las experiencias de los protagonistas de procesos dictatoriales, con la participación y el testimonio de gente mayor.
- c) “Razonando la Memoria”. Programa de formación y análisis crítico de les metodologías y los debates sobre la memoria, con las universidades y centros científicos y sociales.

Se pretende así, acercar la universidad a la sociedad y potenciar la transferencia de conocimientos y tecnologías sociales de especialistas en procesos de recuperación de la memoria para el cumplimiento de los derechos humanos, procedentes de diferentes disciplinas sociales. Asimismo, se pretende asumir con plenitud el irrenunciable compromiso y servicio social que como investigadores/as de nuestro tiempo le debemos a la sociedad a la que pertenecemos, incidiendo en la recuperación de las luchas por los valores democráticos y la justicia social.

A principios del siglo XXI, y después de siglos de mundialización, nos encontramos con un mundo en crisis, consecuencia, en gran medida, de la actual fase de consolidación de la globalización neoliberal. Vivimos cambios vertiginosos. Por un lado, vemos a lo que parecía el fin de la tregua de la guerra fría, con nuevas dimensiones del terrorismo de estado hacia la hegemonía militar de los Estados Unidos y de nuevos grupos y redes terroristas de acción global. Por otro, las desigualdades, la exclusión y la fragmentación social son una realidad creciente en una gran parte de la humanidad de la periferia del sistema capitalista. Los países del centro, crecen en su modelo de opulencia y consumismo, en proporción a sus deudas económicas, energéticas, ecológicas y sociales hacia la periferia del sistema (Gelman, 2008).

Desde la Universidad debemos comprender las causas y las consecuencias de la actual conflictividad social y las formas posibles de intervención. Debemos estudiar los procesos de construcción de la memoria colectiva en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra realidad, así como en su etiología sociohistórica. Pensar nuestro presente, como algo causado y originado en un pasado aprendido en nuestros recuerdos, nos permite comprender por qué cada generación reinterpreta su historia y construye nuevos imaginarios sociales como registros constituyentes de su memoria social y colectiva. La transmisión oral fue, desde los comienzos de la historia de la humanidad -y todavía lo es, en muchas culturas y sectores sociales-, la manera más tradicional y efectiva de conservar la memoria colectiva de un pueblo. No obstante, el análisis de la memoria no ha sido una constante en el decurso social y científico de la historia. Mudrovic (2005) hace referencia a tres momentos centrales en la evolución de los estudios sobre la memoria: un primer momento, en que la memoria, transformada en objeto de la historia, da lugar a lo que se denominó -especialmente en el mundo anglosajón y después de la Segunda Guerra Mundial- como "historia oral". Se trataba de una historia, entendida como registro y análisis de los testimonios orales hacia el pasado y que a lo largo de los años sesenta y setenta recibió su mayor impulso por la creciente influencia de la nueva historia social o de lo que se denominó también como la "historia desde abajo". Entonces, los recuerdos se transformaron en el principal medio para el registro de las experiencias vividas desde los sectores marginales, de los cuales sólo se tenían narraciones producidas por las élites. Mudrovic reconoce un segundo momento, con los estudios sobre la memoria a partir de la década de los setenta, cuando distintas disciplinas comienzan a interesarse por una nueva relación entre historia y

memoria, enfatizando la naturaleza socialmente construida de la memoria y sus usos políticos, históricos y culturales. Asimismo, la influencia que tenían ámbitos como la antropología, la sociología o los estudios sobre las mujeres, también contribuyeron a cuestionar ciertos supuestos de la historia oral reconstructiva. En especial, ello puede verse en los enfoques que ven en el recuerdo, tan sólo el aspecto representativo de la memoria, el "conocimiento exacto" del pasado. La relación entre historia y memoria es discutible cuando aparece, en un tercer momento, "la historia del presente", lo que obliga a revisar algunos de los principios metodológicos históricos tradicionales, como los que afirmaban la necesidad de una ruptura entre presente y pasado, para garantizar un conocimiento "científico y objetivo". De esta manera, se pone en cuestión la difícil relación entre el presente y la reconstrucción historiográfica del pasado reciente, en la que el historiador juega el papel de sujeto y objeto en tanto que portador, él mismo, de la memoria del fenómeno que pretende reconstruir históricamente.

En definitiva, la relación entre historia y memoria reabre cuestiones muy interesantes, tanto en la redefinición de lo que se entiende por conocimiento histórico como del lugar que ocupan la pluralidad de memorias sociales en la comprensión de los fenómenos sociales contemporáneos. Así, hay que considerar la fuerte carga social y simbólica que ha adquirido para la ciudadanía la misma noción de memoria, especialmente alrededor del (des) conocimiento popular de hechos traumáticos de nuestro pasado reciente. En verdad, hay bastante vaguedad conceptual sobre la memoria, y una utilización de este término – especialmente por parte de muchos científicos y comunicadores sociales- a menudo arbitraria. Debe alertarse también del peligro de una mercantilización y promoción de la memoria como simple producto cultural de consumo de masas. En cualquier caso, es asimismo y simultáneamente una realidad, el éxito que tiene la noción de memoria. Y no sólo por la popularización del uso que se hace, por el interés social que despierta o por su permanente inclusión en la actual agenda política y mediática. Efectivamente, este éxito responde, por un lado, al empoderamiento y el efecto reparador que la restitución de derechos y el acceso a la verdad y la justicia suponen, así como también a la capacidad de influir en el curso social a través de los propios recuerdos. Y, por otro, a la sensación de que la memoria hace mucho más fácil el conocimiento de nuestro pasado reciente, que el saber histórico tradicional. En este sentido, Fontana afirma que: "...Necesitamos superar la fractura que en la actualidad existe entre la memoria del pasado que los hombres construyen para organizar sus vidas - estableciendo puentes desde la propia memoria personal y familiar hacia un pasado más

amplio, construido con experiencias, recuerdos de gentes de otras generaciones, lecturas, imágenes recibidas de los medios de comunicación, etc.- y la historia que se enseña en las escuelas, que la gente común ve como un saber libresco sobre la política, los reyes, las reinas y las batallas ...” (2001: 354).

Por el contrario, los trabajos con las fuentes orales han permitido una aproximación privilegiada a la diversidad de hechos y vivencias cotidianas, a partir de los relatos y discursos que elaboran los protagonistas de las generaciones que vivieron directamente las dictaduras. Además, hay una gran diferencia entre los relatos de las memorias sociales y aquellos relatos contruidos desde la tradicional narrativa unívoca de los regímenes autoritarios, ya sea desde las "historiografías oficiales", desde el legado que éstas dejan en el "sentido común" o desde la mitología que la propia política memorialística de estos regímenes van indefectiblemente desarrollando. Los testimonios de personas anónimas que vivieron esas épocas -y que, especialmente, se estudian con metodologías y técnicas de análisis cualitativo de la sociología o la antropología- nos proporcionan, sin duda, nuevas visiones que difícilmente pueden ser obtenidas con otros tipos de documentos o fuentes habitualmente utilizadas por la disciplina histórica o la historiografía tradicional.

Sin embargo, cabe preguntarse por qué, de repente, se reclama casi simultáneamente a nivel internacional tanto el conocimiento del pasado reciente de los diferentes pueblos y naciones como la configuración de una nueva memoria colectiva. ¿Es, en todo caso, una simple moda intelectual o un producto más de nuestra sociedad de consumo global? Una lectura atenta de nuestra realidad social y los debates en torno a estas temáticas, tanto en los ámbitos académicos como en los sociocomunitarios, nos ha llevado a sostener una respuesta claramente negativa (ver Almeda y Di Nella; 2007a, 2007b y 2008). De hecho, tanto las nuevas como las antiguas demandas para hacer presentes las memorias de los diferentes grupos sociales se pueden comprender desde sólidas y serias argumentaciones y razonamientos. Es vasta y suficientemente conocida, la que utilizan los grupos mas directamente implicados en las reivindicaciones de verdad, memoria y justicia (así, las madres, abuelas e hijos de las personas muertas o desaparecidas por la última dictadura militar argentina; los represaliados, presos y perseguidos -y sus familiares- durante las dictaduras latinoamericanas de las décadas del setenta y el ochenta; las organizaciones de defensa de los derechos humanos, y también los grupos vinculados a los "olvidados" de las democracias representativas). Sin la comprensión cabal del rol central de todas estas

instancias de los movimientos sociales y entidades de la sociedad civil, no puede comprenderse el proceso memorialístico que contemplamos a nivel internacional. Pero también, hay otras razones, que se derivan de diferentes factores estructurales y coyunturales de nuestras sociedades. Podemos agrupar éstas razones en tres grandes ejes: a) la pérdida de referencias temporales, espaciales e identitarias en el marco de la actual fase del sistema de mundialización; b) las políticas de la memoria llevadas a cabo durante las diferentes dictaduras, las “transiciones a la democracia” y las democracias representativas; y c) la coyuntural situación política y social valorada como inminente finalización de un "tiempo histórico" -y el correlativo nacimiento de otro-. Analicemos cada uno de éstos.

a) La pérdida de referencias temporales, espaciales e identitarias en el marco del sistema global

Un entorno de profundos y acelerados cambios experimentados en un periodo muy corto de tiempo nos remite a la necesidad de mirar hacia el pasado y de buscar anclajes para reflexionar sobre el significado histórico de estos cambios. Se trata de lo que Zygmunt Bauman ha denominado como la modernidad líquida -y más específicamente los tiempos líquidos (2007) -: la incertidumbre, la fragilidad, la inseguridad, la fluidez, la volatilidad, la precariedad del cuerpo y del tejido social. Es una posmodernidad marcada por la desubicación de los parámetros de tiempo y de la disolución de la confianza y la fe en el porvenir y el vértigo del presente: “Vivir, aquí y ahora”. En este contexto, también cabe destacar la desaparición, derivada del proceso de modernización, de los canales tradicionales de transmisión de identidades culturales que habían sido estables y permanentes durante varios siglos, hasta bien la primera mitad del siglo XX.

Por otro lado, y como parte del mismo proceso de la fase neoliberal de mundialización, la integración de estados y de naciones en un proyecto global homogeneizadora que ha cuestionado la propia conservación de las identidades nacionales. Todos estos canales de producción y de referenciación temporales y espaciales, íntimamente internalizados, se han ido perdiendo, y han generado como mínimo una repentina fragmentación de las identidades tradicionales. Además, ante los cambios tecnológicos, las transformaciones de los entornos naturales y urbanos o los nuevos patrones de consumo, no es de extrañar que haya un deseo de otorgar un aura histórica a los objetos y sujetos que, de lo contrario -en la complejidad de sus trayectorias vitales- estarían condenados a ser rechazados por el sistema hegemónico dominante. No sorprende, entonces, que en este contexto emerja "la seducción" por el pasado,

no solo en el ámbito latinoamericano. Así, "... para no pocos historiadores, sociólogos o antropólogos, Europa se encuentra, con diferentes ritmos y en diferentes contextos, inmersa en la era de la memoria..." (Rodrigo, 2006: 10).

b) Las políticas de memoria oficiales durante las dictaduras, las transiciones político-institucionales y las democracias representativas.

La mayoría de los regímenes autoritarios son básicamente, un proceso de reconfiguración de una memoria colectiva. Este proceso es básico, sobre todo, para construir una legitimidad de origen que no se tiene. Para ello, se apela a la construcción mitológica de la simbología social, a la propaganda oficial, y a la opresión y/o la represión de toda resistencia organizada. Por este motivo, toda su ingeniería logística, ideológica y propagandística intentan no sólo el control político, económico y social de "sus vencidos", sino, además y sobre todo, el control de la reproducción de una memoria colectiva de legitimación de su ejercicio de poder.

Este control de la memoria colectiva se desplegará no sólo con la imposición de una "memoria oficial", sino principalmente con la puesta en marcha de la maquinaria de terror del estado para "vaciar de contenido" y de espacios físicos y simbólicos cualquier rememoración y conmemoración del sistema anteriormente existente. Y todo, con la expresa finalidad de que este silencio y negación sea el olvido de su ilegitimidad de origen. Es lo que Primo Levi conceptualizó como "memoricidio"; el elemento central de la actual configuración jurídico-social del concepto de etnocidio cultural. Pero, tal como sostiene Rodrigo respecto del régimen franquista para el caso de las naciones de la península ibérica (2006: 13-14), las instigada por las dictaduras latinoamericanas han sido sin embargo, un memoricidio fracasado, ya que esta memoria oficial empezó a tener grietas incluso antes de la finalización de esos regímenes.

La política de memoria oficial generada para y durante las transiciones hacia democracias representativas en la región se caracterizaron, fundamentalmente, por querer silenciar el pasado, por "mirar hacia un futuro" lleno de concordancia y democracia. Esta es la tesis del Informe "Nunca Más" de la CONADEP, que como "versión oficial" de la transición pretende introducir una igualación de responsabilidades, distribuyendo la 'culpa' entre las partes en conflicto, de acuerdo a lo que se ha denominado la teoría de los dos demonios. En este proceso se insiste en la imagen de la nación encarnada por unas "mayorías de clase media" que se encontraron súbitamente en medio de un fuego cruzado, rehén de una lucha que le

resultaba ajena. Se deriva de ello, asimismo, la noción implícita de que el conflicto “es malo”, a diferencia de la liberal y europea idea de que para la nación el conflicto le es una realidad inevitable, pero susceptible de ser controlado y disciplinado socialmente mediante la representación parlamentaria y los regímenes y estados de bienestar. (conf. Narotsky y Moreno, 2004: 10-11). En este sentido, tras la Segunda Guerra Mundial, los países del norte europeo "transitaron" de los regímenes totalitarios hacia los parlamentaristas dando un amplio espacio a las políticas públicas para la memoria, referenciando sus guerras, lugares, simbologías y víctimas-, a fin de estimular la elaboración y la representación social del pasado. En cambio, en las dictaduras latinoamericanas las transiciones político-institucionales excluyeron del imaginario social la realidad vivida por los perseguidos/as de las dictaduras.

Varias cuestiones han conducido hacia el hecho de que este tipo de "gestión" se consolidara durante las democracias como la memoria de las dictaduras latinoamericanas. Entre otros, el miedo generado por los largos años de agresión y de represión, la especial estrategia de aterramiento social que representa la desaparición forzada de personas, la debilidad de los primeros años de democracia representativa, con partidos políticos debilitados tras décadas de resistencia a diferentes procesos de opresión social, y las amenazas reales a la plena recuperación democrática que se cristalizaron en diferentes alzamientos y proclamas militares cuando ya existían constituidas las autoridades y poderes constitucionales (Di Nella, Yago, 2007: 85 y sig.). Por otro lado, también reforzaron la consolidación de esta memoria las relaciones de fuerza de aquel momento, los frágiles equilibrios que existían, la negociación y la transacción de libertad a cambio de olvido y de impunidad que establecieron las leyes de obediencia debida y punto final, los temores de amplios sectores sociales a reproducir las tensiones políticas que anteriormente supusieron la excusa para el inicio de terrorismo de estado, y sobre todo, una falta sistemática de información sobre la realidad y el destino de las personas detenidas-desaparecidas y los reprimidos durante los regímenes dictatoriales. No obstante, a lo largo de este tiempo surgen diversas maneras de plantear las necesidades de hacer presente la memoria social del pasado. A veces serán “reivindicaciones”, otras “devoluciones” o incluso reclamaciones de “recuperaciones” de la memoria y “conocimiento” de la verdad. Todas estas manifestaciones piden un espacio en la memoria colectiva del tiempo presente, para todas las personas excluidas del "pacto fundacional" de legitimidad institucional que supusieron las transiciones hacia las democracias representativas. Es, en definitiva, la necesidad de "existir" en este presente, no como “vencidos” ni “desaparecidos” sino como protagonistas de un pasado que tiene la capacidad de dar un lugar físico y



simbólico, o sea una identidad social para todos en nuestra sociedad.

Ahora bien, cabe preguntarse de dónde salen y dónde estaban previamente los valores en que se sostienen estas reivindicaciones de memoria democrática. Básicamente, en las rememoraciones de los recuerdos y las experiencias de los grupos de pertenencia - generalmente el familiar, pero con un importante nucleamiento y reagrupamiento en torno a los organismos y entidades defensoras de los derechos humanos- de los se opusieron a los que resultaron victoriosos. Efectivamente, el recuerdo público, la interpretación oficial del pasado, fueron casi exclusivamente por los rígidos caminos de la propaganda oficial y la legitimación de origen y de orden, mientras que los recuerdos de los hechos cotidianos vividos durante las dictaduras han sobrevivido en el seno de las familias y los grupos culturales y comunitarios de nuestra sociedad. De esta manera, lejos del olvido, comenzó a eclosionar una sistemática reivindicación para hacer trascender -hacer público, hacer presente- lo que se fueron constituyendo como memorias sociales de nuestros países.

En definitiva, y tal como afirma Juliá (2003), las memorias oficiales lograron controlar la instancia política e institucional hasta finales de siglo pasado, pero no tuvieron la misma eficacia a la hora de reprimir los procesos de recuperación de la memoria en el plano cultural, intelectual y familiar.

c) La coyuntural situación política y social valorada como inminente finalización de un "tiempo histórico" y el nacimiento de otro

Hacia finales del siglo XX y comienzos de éste, hay –independientemente de las particularidades de los procesos sociopolíticos y económicos de cada uno de los países del cono sur- un conjunto de circunstancias que convergieron para impulsar y lanzar definitivamente al espacio público y sociocomunitario las reivindicaciones de hacer presente la memoria. Una de las más determinantes es sin duda, la inminencia de la finalización de un tiempo y el comienzo de otro, desde el punto de vista político y demográfico. Nuestro pasado reciente o historia del presente puede ser definido a partir de los acontecimientos o los fenómenos sociales que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un mismo momento histórico (Mudrovic, 2005).

Esto implica, entre otras cuestiones, que los hechos considerados en la historia del presente son los que transcurren durante los ochenta o noventa años más próximos al año en que se lleva a cabo el estudio. De acuerdo con esta idea, inevitablemente cada vez habrá menos

personas de las generaciones que vivieron los sucesos que iniciaron esta etapa histórica alrededor de los años '20 y '30 del siglo pasado, con los sucesivos golpes de estado en los países de la región y las precarias democracias representativas que se sucedieron entre los diferentes alzamientos cívico-militares.

En consecuencia, emerge un nuevo tiempo, reconfigurador de las relaciones y de las estructuras sociales. Un tiempo de cambio generacional, con nuevos espacios sociales y simbólicos de producción de historizaciones y de memorias. Sin pretensiones de agotar, en un listado siempre arbitrario, todos los hechos representativos de este nuevo tiempo, podemos mencionar a los siguientes:

a) Las ofensas y el retorno de los recuerdos sobre la dictadura que generaron los discursos y las prácticas de poder autoritario que hicieron los gobernantes de turno tras las elecciones en que fueron elegidos, especialmente durante los años '90 y principios del 2000. Esto ha sido vivido por muchos represaliados y represaliadas como un "resurgimiento" o una continuidad simbólica de los regímenes autoritarios durante las democracias representativas. De esta manera, incluso los que habían creído, durante las transiciones político-institucionales, que con la renuncia a sus derechos de exigir justicia y verdad se habían asegurado el destierro del autoritarismo en sus países, se han sentido decepcionados e incluso traicionados.

b) El desarrollo del tejido asociativo y comunitario hacia las políticas de la memoria. El impulso inicial se ha dado con las luchas de las madres y abuelas de plaza de mayo en Argentina. Pero desde entonces, se han multiplicado exponencialmente la cantidad y calidad de proyectos y de entidades sociales y culturales hacia una memoria opuesta, no sólo a la historia oficial de los regímenes dictatoriales, sino también a la historia oficial generada “para” y “durante” las transiciones político-institucionales.

c) La existencia de importantes espacios intelectuales y comunitarios de conmemoración y rememoración. Desde los años ochenta del siglo XX y, muy especialmente, a partir de mediados de la década de los años noventa, un debate social de base y particularmente una destacada producción historiográfica desde la academia se constituyeron en una sólida referencia de la memoria del pasado reciente. Aunque no trascendió a la agenda pública hasta los años 2002-2003, ha sido clave para generar y/o canalizar buena parte del “hambre de memoria”.

d) La instalación mediática y comercial de la temática. Ciertamente, hay un alto riesgo de simplificación, banalización y mercantilización de la memoria como producto de consumo de masas. Pero, una amplia variedad de servicios y de productos culturales y artísticos ha

permitido generalizar en todas las sociedades el acceso a las diferentes memorias sociales.

e) El desarrollo desde las administraciones públicas de los estados de diferentes sentencias judiciales, programas y proyectos legislativos para posibilitar los procesos conocimiento de la verdad, acceso a la justicia y recuperación de la memoria. Parece que, aún con probables excepciones, este nuevo talante se está forjando más por las acciones y las presiones de unas organizaciones defensoras de los derechos humanos que no ceden en sus reivindicaciones de memoria, que por una nueva sensibilidad memorialística de la corporación política latinoamericana.

Pero es interesante resaltar que las políticas de la memoria no deben fundamentarse en intervencionismos públicos que conlleven la imposición de nuevos imperativos morales de determinados recuerdos funcionales a la conformación de nuevas versiones oficiales. Las administraciones deben orientarse hacia la instrumentalización de políticas públicas de garantías del derecho a hacer presente la memoria. Esto es especialmente importante para que –como sostiene Vinyes (2006)- pueda ser ejercido por los oprimidos y las oprimidas de nuestras castigadas sociedades y para recuperar del olvido sus transgresiones y resistencias a esta opresión social.

Es por ello también que, desde el ámbito académico, la necesidad de un tratamiento epistemológico de las memorias sociales y colectivas se nos revela como imprescindible para comprender la compleja construcción social de la realidad de la cual forman parte. Esto no es otra cosa que el viejo imperativo ético-científico por el cual nos vemos compelidos a desarrollar una política universitaria de recuperación de las memorias de las luchas de los grupos mas oprimidos y desventajados de nuestras sociedades por los valores democráticos y la justicia social.

En este sentido, cabe desarrollar articulada e integralmente actividades de investigación, formación, asesoramiento, transferencia y divulgación social y científica, a la vez que trabajar con diferentes actores sociales, tales como asociaciones, entidades memorialísticas y personas mayores de nuestras sociedades. Se trata de acercar la sociedad a la universidad y beneficiarse de la transferencia de conocimientos y tecnologías sociales de especialistas en procesos de recuperación de la memoria procedentes de diferentes disciplinas sociales. En la misma línea, es imprescindible asumir con plenitud el irrenunciable principio de compromiso y servicio social como investigadores/as de nuestro tiempo, abriendo la universidad a la influencia y requerimientos de la sociedad a la que pertenece.

Conforme lo que se ha expuesto y siguiendo anteriores experiencias de trabajo en la materia (verg, Di Nella, Dino 2006), podemos afirmar que si bien el conjunto de las acciones tienden a relacionarse y retroalimentarse de forma permanente, la organización, planificación y ejecución del trabajo universitario en este ámbito es conveniente desarrollarlo a partir de tres ejes centrales:

- a) la investigación y divulgación para rescatar del olvido las vivencias, las trayectorias y las experiencias de los protagonistas de las diferentes dictaduras en América latina,
- b) la extensión universitaria para la recuperación de las memorias sociales en articulación con las organizaciones defensoras de los derechos humanos y las entidades sociocomunitarias y de la sociedad civil, y
- c) la formación y análisis crítico de las metodologías y los debates sobre la memoria, con investigadores/as de diversas universidades y centros científicos y sociales.

Al mismo tiempo, podemos ver que durante los últimos años el interés por la recuperación de las memorias sociales se sostiene con fuerza en los diferentes países latinoamericanos. En una aparente paradoja, el paso del tiempo, lejos de consolidar los relatos hegemónicos y llevarnos a un olvido que "deje atrás" un pasado cada vez más lejano, ofrece nuevos elementos de comprensión e interpretación del pasado. Los nuevos tiempos que corren nos dan nuevas perspectivas y, especialmente nuevas actitudes y predisposiciones, ya no regidas o limitadas por el temor, por las restricciones de los contrapesos políticos, o por la excesiva proximidad con unos hechos demasiado traumáticos.

Desde nuestro lugar como cientistas sociales, nuestro objetivo no será sino el de recorrer el camino del empoderamiento de las personas que han protagonizado estos procesos de fracturas sociales traumáticas vinculados a procesos dictatoriales o represivos, a partir de la recuperación y actualización de sus memorias sociales en torno a sus vivencias, experiencias y trayectorias vitales.

Se trata en definitiva, de instrumentar políticas universitarias que garanticen el derecho a hacer presentes las memorias subversivas (es decir, aquellas que van por debajo del verso oficial), especialmente para que pueda ser ejercido por los oprimidos y las oprimidas de nuestras sociedades, recuperando del olvido sus transgresiones y resistencias a esta opresión social. Eduardo Galeano nos decía ya hace algunos años, que cuando la memoria esta de veras viva, la memoria no contempla la historia, sino que invita a hacerla. La memoria bien puede ser entendida así como una catapulta para la construcción social -desde el pasado del presente- de su por-venir.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2007a) “Fer Present la Memòria. Viscuts dels quaranta anys de dictadura franquista”, en *Memorial Democràtic: polítiques públiques de la memòria. Primer Col·loqui Internacional*, Generalitat de Catalunya: Barcelona.

- (2007b) “Fer present la memòria. Relats de resistències durant la dictadura franquista des de la quotidianitat”, en *Quaderns del Centre d'Estudis Comarcals de Banyoles*, págs. 93-104: Centre d'Estudis Comarcals de Banyoles-Universitat de Girona-Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana. Banyoles.

- (2008) “Metodologies i debats sobre la memòria, en Almeda Samaranch, E. “*Cinquanta-una veus trenquen el silenci. Memòria i Dictadura Franquista*”, Colección Ágora Número 6 (Volumen I de V), Copalqui Editorial: Barcelona.

Bauman, Zygmunt (2007) *Tiempos líquidos*; Tusquets Editores: Barcelona.

CONADEP (1985) *Informe “Nunca Más”*. Comisión Nacional de Desaparición de personas: Buenos Aires.

Di Nella, Dino (2006) “Memòria i identitat: bases conceptuals per la construcció d'una línia d'actuació universitària”, en *Memòria Acadèmica del Grup Copolis. Benestar, Comunitat i Control Social de la Universitat de Barcelona*; Copalqui Editorial: Barcelona.

Di Nella, Yago (2007) *Psicología de la dictadura. El experimento argentino psico-militar*; Koyatun Editorial: Buenos Aires.

Fontana, Josep (2001): *La Historia de los hombres*, Crítica: Barcelona.

- Galeano, Eduardo (1997) Memorias y desmemorias, julio-agosto, *Le Monde Diplomatique*, Ed. Española.
- Gelman, Juan (2008) “No, pero sí”, en diario “Página 12”, ed. del 01-03-2008, Buenos Aires.
- Juliá, Santos (2003) “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición” en *Claves de razón práctica*, Nº 129.
- Mudrovic, María Inés (2005) “*Historia, Narración y memoria: debates actuales en filosofía de la historia*”, Ediciones Akal S.A.: Madrid.
- Naroztky, Susana y Paz Moreno (2004) "Fighters, martyrs, victims: political conflict, ambivalent moralities and the production of terror and modes of governance in contemporary Spain" en F. Pine; D. Kaneff and H. Haukanes, (eds.) *Memory, Politics and Religion. The Past meets the Present in Europe*, Halle studies in the Anthropology of Eurasia, Münster: Lit Verlag/ Transaction Publishers.
- Rodrigo, Javier (2006) “La Guerra Civil: “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación” *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. Número 6 (2006) Dossier (<http://hispanianova.rediris.es>).
- Vinyes, Ricard (2006) “El Memorial Democràtic en les polítiques públiques de la memòria”, en *L’Avenç: Revista de història i cultura*, Núm. 314: 30-35, Barcelona.